

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INTEGRADORA TEKNIK SOLUTION TEKSOIN S.A.**

En Quito D.M., a 20 de abril del 2017, siendo las 15h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en San Ignacio E10-114 y Caamaño, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **INTEGRADORA TEKNIK SOLUTION TEKSOIN S.A.**, con la presencia de los siguientes accionistas:

Accionistas	Capital Suscrito y pagado	Porcentaje	Acciones
Tandazo Ludeña Víctor Alfonso	\$ 1.000,00	50%	1.000
Paredes Caicedo Luis Edison	\$ 1.000,00	50%	1.000
TOTALES	\$ 2.000,00	100%	2.000

En vista de que los presentes representan la totalidad del capital pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de **INTEGRADORA TEKNIK SOLUTION TEKSOIN S.A.**, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del comisario de la compañía y resolución.
2. Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía y resolución.
3. Conocimiento y resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias por el año 2016.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Preside la Junta el señor Víctor Alfonso Tandazo Ludeña, presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Luis Alfredo Ramírez Freire, gerente general.

Por disposición del Presidente, la Junta procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día:

1. Conocer el informe del comisario de la compañía y resolución.

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la junta por el Comisario; luego de una breve deliberación este es aprobado por los accionistas asistentes.

2. Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía y resolución.

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la junta por el señor Gerente General; luego de una breve deliberación este es aprobado por los accionistas asistentes.

3. Conocimiento y Resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias por el año 20156.

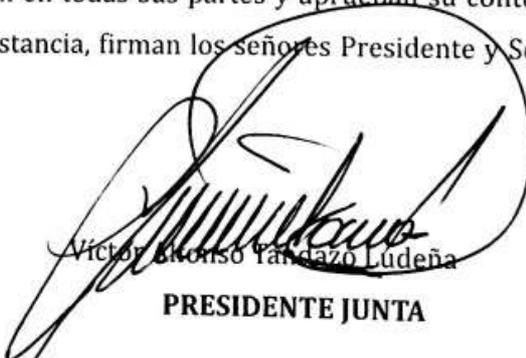
Por secretaria se da lectura a las cuentas, estado de pérdidas y ganancias de INTEGRADORA TEKNIK SOLUTION TEKSOIN S.A. Los mismos son aprobados por los accionistas asistentes.

4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Por cuanto la compañía ha registrado utilidades en el ejercicio económico correspondiente al año de 2016 por el monto de USD \$ 113,35 (CIENTO TRECE 35/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), la Junta unánimemente resuelve dejarlas como ganancias acumuladas de años anteriores, previo la deducción prevista en el Art.109 de la ley de compañías, esto es un cinco por ciento de las utilidades líquidas para formar el fondo de reserva, hasta que éste alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 15h30. Para constancia, firman los señores Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica.


Luis Alfredo Ramirez Freire
SECRETARIO JUNTA

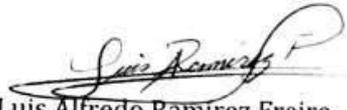

Victor Alonso Yandazo Ludeña
PRESIDENTE JUNTA



Luis Edison Paredes Caicedo
ACCIONISTA



Victor Alonso Tandazo Ludeña
ACCIONISTA



Luis Alfredo Ramirez Freire
GERENTE GENERAL



Victor Alonso Tandazo Ludeña
PRESIDENTE